

¿Qué factores actúan como “filtros” en la percepción de la fluidez? Hacia una propuesta de abordaje de la evaluación de la fluidez en el examen CELU

Ana Pacagnini (UNRN)

apacagnini@unrn.edu.ar

1- Introducción

En la presente comunicación intentaremos profundizar nuestro abordaje (Pacagnini 2014, 2015) de la problemática de la fluidez en relación con los aspectos fonotácticos y prosódicos. Para ello, distinguiremos particularmente entre *fluidez percibida* (que se concibe desde la perspectiva del oyente-evaluador, considerando los “filtros” perceptivos) y *fluidez cognoscitiva* (que se mide por factores “objetivos”, identificables, fundamentalmente referidos a la producción exitosa de una determinada tarea lingüística). Nos centraremos en la dificultad que se presenta en el examen CELU a la hora de diferenciar entre los descriptores referidos a los ítems “fluidez” y “pronunciación/entonación”.

2- La problemática del abordaje de la fluidez en relación con los aspectos fonotácticos y prosódicos

¿Qué entendemos por fluidez? Como menciona Sánchez Avendaño (2002: 137), la fluidez es “una especie de cajón de sastre que nos permite incluir elementos difíciles de medir, pero que no escapan a la percepción y a la intuición: la pronunciación, la entonación, la rapidez, la naturalidad, la continuidad.”

Evaluar la fluidez es un proceso complejo, dado que la misma no debería “medirse” considerando únicamente las características del hablante-evaluado (factores lingüísticos no siempre “cuantificables”, que no escapan a la percepción y a la intuición: la pronunciación,

la entonación, la rapidez, la naturalidad, la continuidad, etc.,¹ como veremos en el apartado siguiente) sino fundamentalmente desde la perspectiva del oyente-evaluador (es decir, desde la llamada “fluidez percibida”).

Por parte de los hablantes nativos, la fluidez suele ser percibida como “una totalidad” (deberían cumplirse una serie de condiciones para que un discurso sea considerado como “fluido”). Sin embargo, y como lo demuestran varios estudios al respecto², por lo general la percepción de “falta de fluidez” suele surgir del déficit en un aspecto particular. Los hablantes nativos serían mucho más tolerantes con lo que perciben como “errores puntuales” (gramática, uso de conectores, incluso interferencias fonéticas en sonidos segmentales) que con factores como vacilaciones, pausas, etc., que dan por resultado aquello que consideran como un discurso “discontinuo”³.

Desde nuestra experiencia como evaluadores, frente a este tipo de consideraciones tal vez deberíamos preguntarnos si el hecho de “hablar rápido y sin pausas” es garantía de éxito en cualquier examen de proficiencia, más aún en una certificación del tipo del CELU. Como señalamos en Pacagnini (2014b), creemos que sería pertinente incorporar (tanto en las bandas holísticas como en las grillas analíticas) a “Pronunciación y entonación” al menos un descriptor general que haga referencia a los aspectos prosódicos que han sido incluidos en “Fluidez”, partiendo del descriptor ideal que aparece en el nivel avanzado (“Si hay pausas, estas obedecen a la necesidad de organizar el discurso o a un estilo propio”) y tomando en consideración una gradación en la existencia de vacilaciones (pausas) o alteraciones del ritmo que puedan deberse a problemas tales como los esquemas acentuales o la cantidad (que en el nivel más bajo -“No alcanza”- afectan la inteligibilidad del discurso: vacilaciones permanentes, discurso entrecortado, etc.).

Para poder implementarlo de manera adecuada, consideramos que sería necesario un estudio previo en el que se coteje la “fluidez percibida” por parte de hablantes nativos y de evaluadores del examen oral CELU, a fin de refinar la clasificación de los aspectos prosódicos que deberían figurar en el ítem “fluidez” y aquellos que deberían figurar como “pronunciación y entonación”.

¹ Cfr. Sánchez Avendaño (2002: 137).

² Cfr. Lennon (2000), Wennerstrom (2000).

³ Cfr. Sánchez Avendaño (2002: 158).

3- ¿Es posible cuantificar efectivamente la fluidez? Fluidez “cognoscitiva” vs “fluidez percibida”

A fin de determinar cuáles son los factores relacionados con la fluidez que tal vez deberían incluirse como “entonación”, nos proponemos realizar una investigación a partir de exámenes orales del CELU (que considere las características de las 3 tareas asignadas: presentación de los candidatos, interacción a partir de una lámina y *role-playing*), analizando cuáles son los factores que intuitivamente tienen en cuenta, por un lado, un grupo de hablantes nativos y, por otro, algunos profesores que habitualmente tengan la función de evaluadores del CELU. Tomaremos como modelo algunos estudios previos (es importante destacar que la mayoría se ha centrado en el inglés, siendo el trabajo de Sánchez Avendaño 2002 para el español de Costa Rica el único relevado por nosotros), aunque realizaremos las modificaciones que requieren, por un lado, la pluralidad de géneros propia de este examen⁴ y, por otro, el hecho de tomar como eje los factores prosódicos y fonotácticos.

Para ello, partiremos de la distinción entre “fluidez cognoscitiva” (que se mide por factores “objetivos”, identificables, fundamentalmente referidos a la producción exitosa de una determinada tarea lingüística) y “percibida” (desde la perspectiva del oyente: Lennon 2000), a fin de centrarnos en esta última, ya que intentaremos comparar las justificaciones que den los evaluadores (probablemente basadas en algún marco teórico o en su experiencia previa) con las de los oyentes nativos, a partir de sus intuiciones e impresiones. Dentro de los factores que mencionen estos últimos, trataremos de determinar qué lugar ocupa un aspecto tal como el de un “buen manejo de la entonación”, frecuentemente citado en la bibliografía (Hedge 1993, Eisenstein 1988, Wennerstrom 2000), pero no central en el estudio de Sánchez Avendaño, quien afirma que prácticamente no fue tenido en cuenta por los “jueces evaluadores” (no expertos).

⁴ Sánchez Avendaño (2002) realiza su análisis únicamente a partir de diez entrevistas, consistentes en narrativas orales realizadas por estudiantes alóglotas suizos y alemanes, y un estudiante costarricense (individuo control).

De acuerdo con este autor, el “prototipo de hablante no nativo fluido” es quien “domina los recursos morfosintácticos de la lengua, con un vocabulario abundante y variado y una pronunciación clara, mediante un discurso continuo, sin titubeos, que permite que la comunicación tenga lugar sin dificultad [...] se expresa en una forma que parece ‘natural’ y es capaz de desenvolverse en diferentes situaciones comunicativas.”⁵

Los factores lingüísticos (y sociolingüísticos) considerados relevantes en la determinación de la fluidez de un hablante no nativo se reducen a ocho (algunos de ellos son muy genéricos y, a nuestro juicio, se superponen con otros):⁶

- 1- Comunicación rápida, fácil y continua.
- 2- Poca incertidumbre y vacilación.
- 3- Buen dominio de la gramática y del vocabulario.
- 4- Parecer natural al hablar.
- 5- Pocas pausas y habla continua por un período largo (esto se vincula con el factor “velocidad”).
- 6- Capacidad de expresión en una gama amplia de contextos (saber desenvolverse “bien” en diferentes situaciones).
- 7- Precisión y corrección (aquí vuelven a aparecer criterios como “usa bien las formas gramaticales”, lo que a nuestro criterio se solapa con 3).
- 8- Discurso comprensible, fácil de seguir y sin interrupciones (parecería superponerse con los ítems 1, 2 y 4).

Como hemos mencionado más arriba, para nuestra investigación nos centraremos en los **factores relacionados con la entonación**, fundamentalmente en los “cuantificables/ identificables”, sin dejar de lado los que son considerados primordialmente por los oyentes nativos (algunos más “cuantificables”, como “seguridad al hablar” –medida entre los polos “seguro/inseguro” al expresar el mensaje, y otros menos “cuantificables”, como la “facilidad para comunicarse”, formulada en los términos “se da/ no se da a entender”, la

⁵ Cfr. Sánchez Avendaño (2002: 140/141).

⁶ Según Sánchez Avendaño (2002: 142), “Los rubros se analizaron en tres secciones: aspectos cuantificables e identificables, para los que se podía realizar un análisis lingüístico objetivo; aspectos difíciles de cuantificar y clasificar, para los que se trató de encontrar correspondencias con otros aspectos, y aspectos globales.”

“voz de la persona” –más “natural” o “forzada”, o un rubro muy genérico como la “forma de expresarse” –evaluada según cuán “entusiasta” o no se muestre el evaluado al llevar a cabo la tarea asignada con éxito: “le pone ganas”/ “no le pone ganas”-).

Aspectos cuantificables:

- a. Velocidad (“bastante rápida-muy lenta”). Promedio: entre 125 y 200 palabras por minuto, con un punto medio de 162 ppm.
- b. Cantidad de pausas e interrupciones⁷ (incluye tres aspectos: 1-pocas/ muchas pausas; 2-pausas “silenciosas” o “vocalizadas” –llenar-; 3-longitud de las pausas –de 1 a 5 segundos-)⁸.
- c. Pronunciación (“clara/ poco clara”)⁹. El análisis realizado por Sánchez Avendaño se redujo a contar la aparición de “sonidos no nativos”, como las vibrantes con articulación uvular y la aparición de [v] por [b], por ejemplo. No se trabajó con una clasificación más exhaustiva entre sonidos propios/ no propios de la L1 (al respecto, cfr. Pacagnini 2014a y b).
- d. Entonación (“suena natural”/ “no suena natural”). Se partió del supuesto de que los tonos más agudos se relacionan con la expresión de mayor carga emocional, para despertar el interés del interlocutor (Alarcos, 2000: 51).
- e. Seguridad al hablar (“seguro”/ “inseguro”; evaluado en base a cantidad de repeticiones, falsos comienzos, autocorrecciones.) Se “mide” dividiendo y contando las “reparaciones” –repeticiones, reformulaciones-en base a tres categorías: número de fonemas, de palabras léxicas y de palabras funcionales). Frente a esto, nos preguntamos: ¿Es el número de autocorrecciones o de falsos comienzos realmente indicador de fluidez (comparado con los hablantes nativos en situación de examen oral?) ¿Qué deberíamos hacer como evaluadores si se trata de reparaciones metalingüísticas del tipo “suena mejor”, “se dice así, ¿no?”, etc.?

⁷ Cfr. Ejzenberg (2000), Fillmore (2000).

⁸ Contrariamente a lo esperado, en el análisis de Sánchez Avendaño, la mejor historia fue la 3ra en cantidad de pausas silenciosas sobre 7, y la que menos pausas tenía resultó ser la narrativa con peor puntaje.

⁹ Cfr. Sánchez Avendaño (2002: 145), quien cita a Eisenstein (1988), Wennerstrom (2000).

Otros aspectos “cuantificables” (no relacionados con lo prosódico) son:

- f. Uso del vocabulario (“apropiado”/ “inapropiado”; el análisis presentado es más bien cualitativo).
- g. Manejo de la gramática (“muchos errores”/ “pocos errores”).
- h. Contenido y calidad de la historia (subdivididos en dos ítems).

El hecho de que nos centremos en los factores mencionados arriba, no implica no considerar importantes otros aspectos que suelen ser tenidos en cuenta por los evaluadores (como gramática y vocabulario), pero que no constituyen el eje de nuestro trabajo.

Dentro de los factores no cuantificables (“aspectos difíciles de cuantificar- clasificar”) y más globales, hay que tener en cuenta algunos ya mencionados, como:

- a- Facilidad para comunicarse (“se da a entender” o no).
- b- Voz de la persona (“natural”/ “forzada”).
- c- Forma de contar la historia (“interesante” / “aburrida”).
- d- Forma de expresarse (“le pone ganas” / “no le pone ganas”).
- e- Nivel de dominio del español (ver relación entre el nivel de fluidez adjudicado y el nivel general obtenido por el candidato). De todos los factores no cuantificables citados, este es el único que tendremos en cuenta para nuestra investigación, ya que es fundamental establecer la influencia que tiene este factor (fluidez) en el nivel de español asignado a los individuos evaluados.

4- Conclusiones

En relación con la delimitación de los límites entre la fluidez y la entonación, somos conscientes de que, al quitar del “cajón de sastre” de un ítem como “fluidez” los aspectos prosódicos (de acuerdo una clasificación como la presentada en §3), es probable que queden únicamente factores vinculados con el vocabulario, la morfosintaxis, etc. Quizás haya quien podría sugerir también quitar estos componentes, argumentando que ya están

incluidos en los descriptores correspondientes a ítems como “Léxico” y “Adecuación gramatical”, y justificando esto con un trabajo similar al que nosotros nos proponemos emprender para los factores fónicos. Tal vez, a la larga, investigaciones como estas nos lleven a plantearnos la posibilidad de considerar la fluidez (al menos en las bandas holísticas) como un “macro ítem”, que abarque todo el resto de los ítems del examen oral (tal vez en forma de descriptores dentro de cada uno de estos) y que no deba tener asignada una puntuación aparte del resto. Esperamos aproximarnos a una respuesta a este interrogante en trabajos ulteriores.

5- Bibliografía

- Alarcos Llorach, E. 2000. *Gramática de la lengua española*. Madrid: Espasa Calpe.
- Eisenstein Ebsworth, M. 1988. “Accuracy vs. Fluency: Which Comes First in ESL Instruction?”, en: <http://www.eslmag.com/accuracyvsfluency.html> (Consultado en marzo de 2014).
- Ellis, N. 1996. “Secuencing in SLA, Phonological memory, chunking, and points of order”, en: *Studies in Second Language Acquisition* 18. 91- 126.
- Fillmore, Ch. J. 2000. “On Fluency”, en: Riggenbach, H (ed.), *Perspectives on Fluency*. Michigan: The University of Michigan Press. 43-60.
- Hedge, T. 1993. “Key concepts in ELT”, en: *ELT Journal*, Volume 47/3, OUP, 275-277.
- Lennon, P. 2000. “The Lexical Element in Spoken Second Language Fluency”, en: Riggenbach, H (ed.), *Perspectives on Fluency*. Michigan: The University of Michigan Press. 25-42.
- Pacagnini, A. 2013b. “La enseñanza y la evaluación de la pronunciación en E/LE: aspectos metodológicos”, en: *Estudios del español como lengua segunda y extranjera*, 82-115. Buenos Aires: Ed. USAL.
- _____ 2014a. “Acerca de la sordera fonológica en aprendices de ELSE. El lugar del evaluador frente a la interlengua fónica”, en: *RASAL 2014* (en prensa).
- _____ 2014b. “La clasificación de fenómenos de interlengua fónica en la evaluación de dominio de ELSE: el caso del CELU”, en *Actas de V Jornadas de Español como Lengua Segunda y Extranjera*, UNLP (en prensa).
- Prati, S. 2007. *La evaluación en español lengua extranjera. Elaboración de exámenes*. Buenos Aires: Libros de la Araucaria.
- Sánchez Avendaño, C. 2002. “La percepción de la fluidez en español como segunda lengua”, en: *Filología y Lingüística*, XXVIII (1). 137-163.
- Wennerstrom, A. 2000. “The Role of Intonation in Second Language Fluency”, en: Riggenbach, H (ed.), *Perspectives on Fluency*. Michigan: The University of Michigan Press.102-27.